

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

NÚM. 9712.

Seccion oficial.

El Sr. Gobernador de la provincia ha publicado en el último número del Boletín oficial una recopilación de las instrucciones que deben observarse por las autoridades para prevenir el desarrollo de epidemias ó enfermedades contagiosas, ó minorar sus efectos en el caso desgraciado de su aparición, cuyas instrucciones por su estension no insertamos íntegramente, si bien lo hacemos á continuación por su importancia de las Reglas higiénicas para las familias; pero si llamaremos la atención sobre todo este documento, que va precedido de una importante y bien escrita circular que dice así:

CIRCULAR.

El estado sanitario de la península es por fortuna completamente satisfactorio, y también lo es el de las naciones vecinas á la nuestra; no sucede otro tanto en Asia, donde se ha desarrollado con cierta intensidad, ya por dicha decreciente, la epidemia cólera.

Aunque adoptadas desde el primer momento por el Gobierno de S. M. cuantas precauciones aconseja la ciencia y preceptúan las leyes sanitarias para impedir la importación de tan grave dolencia, la facilidad y rapidez de las comunicaciones obligan á no mostrarse confiados en demasía, y á prevenir con tiempo los daños á que su aparición daría lugar.

A este fin tiende la publicación de las instrucciones que á continuación se insertan, y hácia las cuales llamo muy particularmente la atención de los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, esperando de su reconocido celo que cumplirán cuanto en las mismas se dispone, si por esgracia se dejan sentir los efectos de tan cruel azote, y adoptarán las medidas preventivas que se recomiendan dándome de todo inmediata cuenta.

Dichas instrucciones pueden dividirse en tres grupos. Uno de ellos comprende las reglas y preceptos que debe observar el individuo para precaverse contra el mal.

Otro se refiere á la organización del servicio sanitario á domicilio, á la instalación de Casas de Socorro, Hospitales y demás establecimientos análogos.

Y otro de extraordinaria importancia, cuyo objeto es hacer que desaparezcan de las poblaciones las causas que puedan dar ocasion, ó contribuir al desarrollo de cualquiera epidemia, como lo son en todo tiempo de enfermedades, que si menos alarmantes y mortíferas, ocasionan

sin embargo no pequeños estragos en la salud pública.

En punto á los primeros, la administración debe limitar su acción al consejo y á la difusión de los preceptos higiénicos entre los habitantes de la localidad.

Respecto á los segundos, toca tener prevenido lo necesario, á fin de poder establecer y organizar el servicio sanitario con rapidez y con la perfección posible desde los primeros momentos de la aparición de una epidemia, así para atender á la curación de los invadidos, como para impedir su propagación y desarrollo.

El último orden de preceptos es, si se quiere, de mayor importancia, como que tiene por objeto conseguir la desaparición de las causas constantes de insalubridad de las poblaciones, causas que ora favorecen la aparición, ó contribuyen al desarrollo de diferentes enfermedades epidémicas, ora determinan otras, que aunque sin el carácter de epidémicas, minan de una manera lenta, pero constante y segura, la existencia de sus moradores.

Deber imperioso es de las autoridades locales procurar la desaparición de estas causas, cuando en su mano está conseguirlo, no omitiendo medio ni sacrificio alguno para lograrlo, y ponerlas cuando esto no baste, en conocimiento de la superior de la provincia para que adopte las determinaciones que sean conducentes al logro de tales fines.

Llamo, pues, muy particularmente hácia este punto la atención de los Sres. Alcaldes, quienes cuidarán de que en sus respectivas localidades se conserve la mayor limpieza, así como de mantener espedito el curso de los conductos de aguas sucias, letrinas, arroyos y albañales; procederán así mismo á la desecación inmediata de los pantanos y charcas; vigilarán con el mayor cuidado los mataderos, carnicerías, lavaderos públicos, cárceles, cuarteles, hospitales y cementerios, y adoptarán cuantas medidas les sugiera su celo para que tales establecimientos reúnan las necesarias condiciones higiénicas, y por último, les recomiendo que bajo ningún pretexto consientan dentro de las poblaciones la existencia de foco alguno de infección, y muy principalmente de establecimientos fabriles é industriales de los que la ciencia tiene calificados como insalubres.

Perseverando sin vacilaciones, dudas ni contemplaciones, en la adopción de las medidas indicadas

y de cuantas independientemente de ellas conduzcan á mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos, cabe abrigar fundadamente la esperanza de que si no se logra impedir en absoluto la aparición de toda epidemia, se minorarán seguramente sus estragos, y puede tenerse la certeza de que desaparecerán ciertas otras enfermedades epidémicas, que si no siembran el terror como las epidémicas lo hacen, no por esto ocasionan menor número de víctimas y contribuyen de una manera lenta pero constante y cierta, á acortar la vida media del individuo, al empobrecimiento de la especie humana, y en definitiva á la despoblación de las localidades en que por incuria se dejan subsistentes causas de insalubridad que tan pernicioso influjo ejercen sobre la salud pública.

Córdoba 28 de Setiembre de 1882.

Reglas higiénicas para las familias.

No conociéndose hasta el día un medio que con razon pueda llamarse preservativo especial, la Academia ha creído conveniente indicar aquellos que la ciencia enseña, que la experiencia tiene acreditados como útiles en otras enfermedades más ó menos análogas, y que aun en las epidemias de cólera observadas en diversas épocas y países, han dado resultados ventajosos é indisputables. Siendo, pues, la observancia de una buena higiene la única garantía, según se deduce de la observación hecha por todos los Médicos y Corporaciones facultativas más ilustres, á los saludables preceptos de aquella ciencia es forzoso recurrir, poniendo en práctica las disposiciones sanitarias siguientes, que la Academia considera como más útiles, y de las cuales unas se refieren á las habitaciones en general y otras á los individuos en particular.

Debe procurarse que las casas, tanto exterior como interiormente, se hallen en el mejor estado de limpieza, procurando evitar la acumulación de basuras, desperdicios de legumbres, frutas, restos de comida, etc.; limpiar ó blanquear las paredes y los techos que lo necesiten; barrer los suelos, ventilar las alcobas y cuartos interiores, escaleras, pasillos y desvanes; proporcionar libre salida al humo y á los vapores que en las cocinas produce la preparación de las comidas; hacer que no se detengan las aguas inundadas; verter lo más pronto posible las que han servido para fregar y lavar; limpiar bien los orinales y letrinas, echando, si es posible, todos los días

por éstas muchos cubos de agua, ó bien cierta cantidad de agua de cal ó de una disolución de la caparrosa, y procurando que estén perfectamente tapadas; no arrojar á los patios ó corrales aguas ó materias capaces de producir olor y humedad; observar la misma limpieza con respecto á las cuadras, portales ó bohordillas, sacando á menudo el estiércol, barriendo, abriendo las puertas, desatascando los sumideros y no permitiendo que habiten aquellos animales domésticos en mayor número de los que, á juicio prudente, permita su capacidad dado caso que no pueda prescindirse de ellos, lo cual sería mucho mejor.

También convendrá regar moderadamente las habitaciones con agua de cal ó clorurada, con especialidad cuando haya algún enfermo ú ocurriere algún fallecimiento. En este caso será necesario renovar bien el aire y hacer fumigaciones con cloro, ó también poniendo en una taza una onza de ácido nítrico (agua fuerte) en union con un pedazo de cobre, que puede ser una moneda. Durante las fumigaciones deben cuidar mucho las personas de no respirar directamente los gases que se desprenden.

La pureza del aire es una de las primeras condiciones de salubridad; pero como pudiera suceder que un celo mal entendido hiciera caer en extremos igualmente perjudiciales, conviene saber que, si bien debe procurarse á toda costa la ventilación de las habitaciones, hay que evitar con mucho cuidado el colocarse entre dos vientos ó recibir el aire colado, según suele decirse; no hacer la ventilación hasta después de haberse vestido; no dormir con los balcones ó ventanas abiertas, ni con poca ropa, salir de los dormitorios con suficiente abrigo; no salir en derecha desde la cama á la calle, y por último, no exponerse á la supresión del sudor en ningún caso.

El abrigo es otro de los cuidados que deben tenerse muy presentes, porque su abandono suele dar funestos resultados. El ir muy abrigado, como el andar muy ligero de ropa, presenta inconvenientes que en todas ocasiones deben evitarse, y mucho más en épocas de epidemia. La costumbre debe servir de regla en este punto; pero los que habitualmente van poco abrigados obrarán con acierto si toman algunas precauciones en semejantes circunstancias. El que hace uso de almillas, elásticas, camisas ó chaquetas interiores durante el invierno, convendrá que se ponga estas prendas desde luego. El vientre sobre todo debe

llevarse preservado con una faja; pues la acción del aire y del frío sobre esta parte del cuerpo es más perjudicial que en las demás, por la facilidad con que le destempla y ocasiona dolores, diarreas, etc. Los pies exigen también especial cuidado con respecto al cólera y en estaciones frías; de aquí la necesidad de ir bien calzado, á fin de evitar la acción del frío y de la humedad. Es perjudicialísimo el andar descalzo por la casa, y mucho más al salir de la cama ó cuando los pies están sudando. Con los niños han de tenerse las mismas precauciones, y las mujeres deben redoblar estos cuidados principalmente durante las épocas mensuales.

La limpieza del cuerpo es otro de los cuidados que nunca pueden olvidarse sin perjuicio de la salud, y mucho menos en tiempos de epidemia. Sobre esto no pueden darse otras reglas que las que se hallan al alcance de todo el mundo.

En cuanto á los alimentos, todas las precauciones son pocas, si se consideran las fatales consecuencias que de los extravíos en su uso pueden sobrevenir. El buen régimen alimenticio es, sin duda alguna, el mejor preservativo del cólera; así, pues, los alimentos serán de buena calidad y en cantidad proporcionada á las necesidades del individuo, según su edad, oficio, estado de salud, etc., evitando todo exceso en más ó en menos. No conviene comer á menudo, ni tampoco estar en ayunas mucho tiempo. La cena ó comida de la tarde deben ser moderadas. No es bueno salir por la mañana de casa sin haber tomado algún alimento. No se debe beber agua entre comida y comida, ó por lo menos hasta pasadas cuatro horas de haber comido; y aun así será bueno mezclarla con un poco de cerveza ó de vino, y añadirle unas gotas de aguardiente ó de algún espirituoso. Tampoco conviene correr, acalorarse ú ocuparse mentalmente después de las comidas. Estas deben componerse, en general, de sustancias sanas y fácil digestión; el régimen observado comunmente por la mayor parte de las familias de buenas costumbres, es el que debe seguirse. Las carnes frescas de vaca, ternera y carnero, así como las de gallina, pollo ó pichon, cocidas ó asadas, y los pescados frescos de carne blanca, pueden y deben usarse sin peligro. Conviene abstenerse de legumbres y ensaladas crudas. Las frutas en general son nocivas, principalmente las ácidas y las que no están en sazón, ó por verdes ó por pasadas, y en todo caso deben comerse en corta cantidad. Es peligroso hacer uso del melón y de la sandía, así como de pepinos, de los higos llamados melares, tomates, ca-

vando sus manos á la frente con ademán de espanto, exclamó:

—¡Ah! ¡Lo comprendo! ¡Estoy perdida!

Ya se explicaba por qué la habían encerrado allí. Querían matarla, y matarla de hambre.

Respirando apenas, como si tuviera un peso enorme sobre el pecho, arrastróse hácia la puerta y aplicó el oído junto su rendija, pero nada. En aquella casa reinaba el silencio de la tumba. Espeso velo cubrían sus ojos: ruido sordo zumbaba en sus oídos, y se refugiaba en el rincón más oculto de la estancia, convencida de que la habían encerrado viva en su sepulcro, al que no debía llegar socorro humano.

Después de tanto sufrir, después de haber visto tantas esperanzas destruidas, no tenía ni aun la fuerza de la desesperación. Convencida de que nada podía ya esperar de los hombres, volvió á Dios su pensamiento y balbuceó con resignación:

—¡Cúmplase mi triste destino!

XVII.

DOS BANDIDOS.

Después de encerrada Gabriela en aquella estancia, que parecía un calabozo, los dos hombres se habían reunido con Solange en otra del piso bajo de la casa.

Aquel edificio ruinoso, por más que hubiera estado sólidamente construido, pertenecía por el momento á un tratante en muebles ó sea prendero de París. Decía haberla recibido de una herencia y tenerla alquilada á personas modestas; pero la verdad era que la había puesto á disposición de una partida de bandidos, de los que era él uno de los principales jefes.

La casa estaba á una distancia de quinientos metros de las fortificacio-

—¿Y le has robado su hijo?

—Sí, pero no me preguntéis más, es un secreto del amo. Además, la aventura es antigua; ¿quién se había de acordar ya de esa mujer?

—Yo la creía muerta ó en una casa de locos. Por eso al pronto no la reconocía; si no, la hubiera evitado. Cuando me sujetó pidiéndome su hijo, creí que era un fantasma que se me aparecía... por fortuna no he perdido la serenidad, pero os aseguro que desde ahora voy á vivir en mortal inquietud.

—¿Por qué?

—Porque como me ha encontrado esta mañana, puede encontrarme cualquier día.

Princet sonrió de un modo singular.

—No temais, está en lugar seguro.

—No ha de estar en él eternamente.

—Es verdad.

Pues bien, no podré salir á la calle sin temor de encontrar á esa furia á

de hablar y penetraron en un terreno cuadrado y cercado de altos muros, cubierto de yerba, pero que en otro tiempo hubiera podido ser jardín.

A la extremidad de un sendero, apenas señalado en la yerba, Gabriela vió que se levantaba un pequeño edificio, de paredes ennegrecidas por las lluvias, de aspecto casi siniestro y que, más que casa, tenía el aspecto de una caverna.

En cuanto esta puerta primera se abrió, Solange echó á andar resueltamente como por terreno conocido, mientras Gabriela por un sentimiento de involuntario terror, retrocedió un paso y volvió el rostro para buscar el coche que los había llevado.

Ya no estaba el coche; había dado la vuelta al muro, quizá buscando un camino más corto que el que le habían hecho llevar, y Gabriela se encontró sola entre aquellos dos hombres que tenían en la mirada algo de amenazador.

Gabriela tuvo entonces el senti-

bollas, pimientos y calabazas. Los condimentos fuertes deben proibirse. Es de rigor renunciar á la pernicioso costumbre que algunos tienen de desayunarse con frutas y otras sustancias frias y de digestion dificil.

Los que vayan estreñidos de vientre no deben omitir el uso de alguna avativa de agua tibia para facilitar esta funcion; pero si deben abstenerse de purgantes sin consejo del Médico.

Con las bebidas hay que tener tambien mucho cuidado: el agua pura de fuente, sola ó como anteriormente se indica, es la mejor novusándola nunca con exceso. El abuso del vino y los espíritus es muy perjudicial; pero el que tenga costumbre de beber un poco de vino á las comidas no debe dejarla. Es expuesto el uso de los helados.

Por regla general, los que observen un régimen alimenticio regular no deben variarlo; así como los que le tienen malo deben corregirse, si no quieren exponerse á ser las primeras victimas.

Conviene hacer ejercicio, pero sin llegar á cansarse, ni menos esperimentar fatiga; porque esto es tan perjudicial como la quietud demasiado prolongada. Despues de comer no deben practicarse ejercicios muy activos; ni ponerse á la mesa al concluir de hacer estos. Importa mucho evitar la accion prolongada del sol, sobre la cabeza principalmente. Son muy perjudiciales los excesivos trabajos de bufete. Por regla general el ejercicio debe ser moderado, alternando el del cuerpo con el del espíritu.

El descanso es tan necesario como el alimento, y el sueño es el que mejor restaura las fuerzas. No conviene, pues, acostarse tarde, dormir poco ni levantarse muy temprano. No se debe dormir al aire libre ni (como ya se ha indicado) con poca ropa, y menos con las ventanas abiertas. En las alcobas ó dormitorios se ha de procurar que no haya orinales, ropa sucia, calzado sudado, flores ni objetos que embaracen. No deben dormir más que una ó dos personas en cada pieza, segun su capacidad.

El influjo fatal de las pasiones nunca es más notable que en tiempo de epidemias: por lo tanto, se ha de procurar que el espíritu se halle tranquilo. Pero lo que á toda costa debe evitarse es el miedo, porque predispone mucho á la enfermedad, produciendo inapetencia, malas digestiones, tristeza y abatimiento.

No hay motivo para temer tanto el cólera; pues cuando se ha observado un buen régimen de vida y se acude con tiempo á remediarlo, es una enfermedad de la que la ciencia triunfa en el mayor número de casos, con los medios eficaces y bien experimentados de que dispone.

Si todos los errores de régimen, si todos los excesos suelen pagarse muy caros mientras reina una epidemia, pocos habrá tan funestos como los que se cometen contra la castidad.

La incontinenencia ha hecho muchas victimas aun en tiempos normales; pero durante el cólera tal vez no haya cosa que más predisponga á contraer la enfermedad.

Húyase, pues, de todo abuso en esta parte.

Tal es el régimen de vida que debe observarse siempre para conservar la salud; pero muy especialmente mientras dura la epidemia.

Escusado es decir que los enfermos, los achacosos, los ancianos y personas delicadas han de redoblar sus cuidados en semejantes circunstancias, correspondiendo al Médico disponer los que para cada uno en particular puedan ser necesarios.

La Academia debe por fin advertir, para conocimiento de las personas que determinen abandonar una poblacion atacada de la epidemia, que de resolverse á ello, lo hagan desde que los primeros casos indican la invasion y que no intenten regresar hasta quince ó veinte dias despues de haber desaparecido la enfermedad.

El salir cuando la epidemia está en el periodo de desarrollo expone al peligro de llevar incubado el mal, que no dejará por la fuga de apacarse á su debido tiempo; y el volver antes de la completa purificacion de la localidad, ofrece el riesgo de sentir la influencia con intensidad y de ser acometido del padecimiento de que se haia.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Comentarios políticos del Siglo: «En todo el pais ha sido recibido con la mayor indiferencia el movimiento que trataron de iniciar los enemigos del actual orden de cosas. El pais no quiere política.

En opinion de los que suelen conocer los asuntos más reservados de la política, el gabinete presidido por el Sr. Sagasta tiene resueltas las dificultades que sus adversarios oponian á su marcha.

Decididamente la política ha entrado en un largo paréntesis.»

—Anuncia el «Siglo» que los señores Sagasta y Navarro Rodrigo están de completo acuerdo para la solucion de los problemas pendientes.

—La opinion formada en los círculos políticos sobre la entrevista del señor Navarro Rodrigo con el presidente del Consejo, es la de que el señor Sagasta se manifiesta dispuesto á vigorizar la política en sentido liberal, sin acceder á imposiciones ni á cábalas políticas.

—Roma, 30.—Los peregrinos hemos visitado hoy la basilica de San Pedro y lo hemos visto todo, hasta lo reservadísimo. El favor católico de los espedicionarios consuela el ánimo y fortalece la esperanza.

—Monseñor Rampolla ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en Madrid.

—Dice un periódico que el Sr. Navarro Rodrigo no se inclinará de modo alguno á la política del duque de la Torre.

—Del Balance general de pérdidas y ganancias que ha ocasionado el *baccarat* del casino de Biarritz, resulta que ha

quedado al establecimiento millon y medio de francos de beneficio. La pérdida mayor la ha sufrido un joven mejicano, que ha dejado allí 200000 francos siendo la mayor ganancia la de un compatriota nuestro, que ha liquidado unos trescientos mil francos.

—A cuarenta y cinco asciende el número de aspirantes á las vacantes de senador vitalicio.

—Es cierto que el Sr. Castelar piensa reunir á sus amigos para deliberar sobre asuntos políticos dentro de un término breve. En esta reunion se tratará, entre otras cosas, de la próxima lucha electoral.

A juzgar por lo último que oimos no creemos dificil que el Sr. Castelar pudiera manifestarse acorde con los partidarios de la coalicion republicana, conocido que fuese el acuerdo y la unidad de pensamiento de los señores Martos, Ruiz Zorrilla, Figueras y otros políticos de esta significacion.

—El tema más socorrido de la política palpitante y al día ha sido ayer los comentarios á la conferencia celebrada anteayer entre los señores Sagasta y Navarro Rodrigo. Cuanto se ha dicho acerca de aquella entrevista eminentemente política, ha sido novela. El señor Navarro ha ocultado discretamente lo que sucedió en ella hasta á sus más allegados é íntimos amigos.

La entrevista, no estaba preparada ni mucho menos: el Sr. Navarro hace ya unos dias que tenia el propósito de visitar al Sr. Sagasta; pero tuvo que ir demorando el acto hasta anteayer, por causas ajenas á su voluntad.

El Sr. Navarro ha leído con sorpresa lo que respecto de dicha entrevista refieren algunos periódicos.

Están ya firmados por S. M. el rey los nombramientos del general Rey para la presidencia del Consejo Supremo, de Vega Inclán para la direccion de administracion Militar, y de Ruiz Dana para la capitania general de Castilla la Vieja, que se acordaron en el último consejo de ministros.

—Para el *Correo*, la Constitucion de 1869 implica un imposible, y la de 1876 un paso ocioso.

—La *Propaganda liberal* consigna que algunos comités del partido democrata-monárquico se asocian á la política iniciada por el señor duque de la Torre.

—No se ha presentado ningun postor á la subasta de los consumos de Málaga.

—La combinacion de gobernadores afectará á varias provincias de primera clase.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

El Cairo, 1.º.—Han sido presos ocho musulmanes por sospechas de haber contribuido á propagar el incendio de la estacion de esta ciudad.

Corre el rumor de que se ha encontrado mucha dinamita dentro de la estacion.

Sebastopol, 1.º.—Ha volado un torpedo que conducía un buque, resultando quince tripulantes heridos.

Paris, 1.º.—En la primera sesion de la Cámara de diputados el gobierno pedirá

que se aplacen las cuestiones políticas hasta la legislatura que comenzará en enero, á fin de que la Cámara pueda ocuparse exclusivamente del examen y discusion de los presupuestos y demás proyectos de Hacienda.

Varios diputados de diferentes grupos de la izquierda tratan de formar otro grupo parlamentario.

A consecuencia de la tormenta que anteayer se sintió al Este de Francia, se ha perdido la cosecha de vino en algunas localidades.

Viena, 1.º.—La prensa rusa protesta contra el proyecto que los ingleses han atribuido al gobierno de San Petersburgo, de provocar en la India la agitacion contra Inglaterra. Dicen que Rusia no tendria nada que ganar con la emancipacion de la India del poder de la Gran Bretaña.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Sigue hablándose de la entrevista celebrada por los señores Sagasta y Navarro Rodrigo, acerca de la cual muchos detalles son desconocidos, pues ambos señores guardan el secreto poco comun en asuntos políticos acerca de lo que trataron en tan larga como comentada conferencia.

Se asegura que ambos personajes anteriormente citados han manifestado cierta extrañeza al leer las noticias de los periódicos acerca de su conferencia, indicando ambos que es imposible pueda decirse en la prensa nada exacto de lo que trataron, pues absolutamente á nadie han manifestado lo que han hecho ni dicho.

No acabamos de averiguar el por qué de estos misterios, tan incomprensibles cuando á ambos conviene la publicidad de lo que hayan acordado, para no dar lugar á los cálculos que siempre se hacen para averiguar una cosa, cuando esta es desconocida.

Ahora se dice que los famosos *tercios* navarros se unirán al ejército del duque de la Torre; pero esa no es nuestra opinion, antes por el contrario creemos que ha cedido de una manera manifiesta la oposicion de los amigos de Navarro Rodrigo hácia el señor Sagasta, conformándose ya tan solo con acentuar su oposicion á los ministros centralistas y en especial al señor Alonso Martinez.

En fin, el tiempo nos dirá lo que tan en reserva se quiere tener.

Extraña coincidencia: ayer llegaron juntos á Madrid los señores Lopez Dominguez y Moret, respecto á los cuales se dice que están perfectamente de acuerdo acerca de lo que á la política atañe, y que en un todo caminarán unidos, pues ambos tienen las mismas aspiraciones é igual intencion.

El Sr. Moret no oculta que la carta de *El Norte* expresaba muy bien toda su idea política, dando á entender con sus indicaciones que es cierto lo que se habia dicho respecto á que él era el autor de tan comentada carta.

El martes se celebrará un consejo de ministros preparatorio del que tendrá lugar el próximo jueves bajo la presi-

dencia del Rey, y con el cual se reanudará la serie de los consejos ordinarios.

Atribúyese á este consejo preparatorio alguna importancia política, pues se dice que en él quedará fijada la fecha en que las córtes han de reanudar sus tareas.

Continúan las denuncias contra los periódicos políticos: dos han caído sobre el periódico carlista *El Papelito*, ambas por supuestos ataques á la forma de gobierno, insertos en los artículos publicados en dicho periódico y en los números 14 y 15.

Sigue la animacion para preparar la futura lucha electoral; ya se han reunido todos los comités del partido conservador liberal, que tenían consigna de hacerlo antes de que se publicaran las listas electorales. Los demás partidos siguen tambien con fé y empeño sus trabajos, y en especial los democráticos, que van adelantando bastante en los necesarios para llevar á la práctica la coalicion, que segun se dice será más fácil de conseguir en provincias que en Madrid.

A las dos de esta tarde se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad central el solemne acto de la apertura del curso académico de 1882 á 83.

Presidia el acto el señor ministro de Fomento, que tenia á su lado á los señores Capitan general de Madrid, director de instruccion pública y decanos de las facultades de ciencias y filosofía y letras.

El catedrático de la facultad de farmacia don Fausto Garagarza ha leído un notabilísimo discurso acerca del desarrollo del mérito espermental en las ciencias.

Acto seguido el Sr. Albareda ha entregado los premios á los alumnos de los institutos y de la Universidad que los obtuvieron en públicos ejercicios de oposicion.

El acto ha sido amenizado por una brillante orquesta, y á él ha concurrido mucho público, entre el cual se veia gran número de señoras.

En este momento (cinco y media de la tarde) llega á Madrid la Corte, habiendo bajado á esperar á los reales viajeros los ministros y principales autoridades de Madrid.

Nada de particular ocurre fuera de lo que tengo manifestado.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Es grave.—De una manera alarmante va aumentándose de dia en dia el número de mendigos, que no solo imploran la caridad pública siendo forasteros y tal vez no necesitados, con perjuicio de los verdaderos pobres de esta capital, sino que lo hacen por la noche, lo cual puede más adelante ser causa de algunos disgustos. Bueno será que antes de que se acerque el invierno nos veamos libres de esa plaga.

—Ya llegó.—El reloj colocado sobre la fachada del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, empezó su marcha anteayer á las doce del dia, y por la noche estuvieron iluminadas las esteras, lo que produce buen efecto. Desde el jueves se arreglará al Meridiano de Madrid, cuya hora se tomará todos los dias en la estacion telegráfica de esta capital. La direccion de este reloj

— 622 —
miento de la verdad; comprendió que habia caído en un lazo y balbuceó:

—¿Dónde estoy!
—¡Adelante!—dijo uno de aquellos hombres rudamente, cogiéndola por un brazo.

—¡Dejadme! ¡dejadme!... ¡No quiero entrar!—dijo ya entonces Gabriela, tratando de desasirse.

Pero los dos hombres la empujaron dentro del cercado, donde ya en vano gritó.

—¡Socorro!... ¡socorro!

Dos cuchillos amenazaron entonces su pecho, y no tuvo fuerza más que para lanzar un nuevo grito ronco, sin fuerza, porque estaba ya paralizada por el espanto.

—Si intentas un solo grito,—dijo uno de aquellos hombres,—atraveso con este cuchillo tu garganta.

Gabriela no se atrevió á respirar.

—Raton, cierra esa puerta,—dijo entonces el hombre que parecia mandar.

El segundo se apresuró á obedecer y quisieron que Gabriela continuara

— 627 —
—A la verdad que estábais apuradilla

—¡Me he creído perdida!

—Y otros varios con vos.

—No, yo sola, porque no hubieran logrado arrancarme una palabra; pero huir era imposible, y sin vosotros, las mismas gentes que nos escuchaban hubieran avisado á los agentes de la autoridad.

—Afortunadamente yo pasaba por allí,—dijo Princet,—os reconoci al punto, pregunté á las personas que habia allí reunidas y comprendí que era preciso salvaros, tavierais ó no razon: por fortuna Cholard venia conmigo y os aseguro que los curiosos no han visto ni el humo.

—Habeis dado pruebas de mucha habilidad: cuando vea al jefe, le pediré para vosotros una buena gratificacion.

—Que aceptaremos con reconocimiento, no lo dudeis. Pero decidme, la mujer descolorida, ¿no está loca?

—¡Por desgracia!

— 626 —
nes y servia generalmente para depositar los objetos robados en Paris antes de ser distribuidos entre los bandidos. Allí se daban cita generalmente; de allí salian ya trazados los robos en grande ó en pequeña escala, y no hay para qué decir que aquellos dos hombres que se habian hecho pasar por agentes de policia pertenecian á los dignos asociados de la compañía que admirablemente organizada trabajaba á las órdenes de Blaireau.

El primero de aquellos dos hombres llamábase Princet, y dos veces habia sido sentenciado por robo: no menos inteligente que audaz, era hombre en extremo peligroso, y su compañero llamado Cholard, y por apodo Raton, era otro de sus camaradas, mozo de unos 24 años, que habia sufrido una prision correccional por hurto en la via pública.

—Os debo gracias á los dos,—les dijo Solange en cuanto se reunieron los tres,—me habeis sacado de un verdadero aprieto.

— 623 —
avanzando, pero en breve se convencieron de que era imposible; Gabriela no tenia fuerzas para dar un paso, estaba próxima á caer. Rápidamente uno de aquellos envió su cabeza en la misma esclavina que llevaba puesta, el otro la levantó en sus brazos y como un niño fué trasportada á la casa.

Para Gabriela todo aquello habia pasado como un sueño; no oia, ni sabia si respiraba ó no.

¿Cuánto tiempo permaneció en esta especie de letargo? No hubiera podido decirlo.

Cuando volvió en sí encontráse sola en un cuarto, tendida sobre el mismo suelo, y ayudándose con las manos logró ponerse de rodillas y por último mirar en torno suyo.

—¿Dónde estoy?—se dijo frotándose los ojos con ambas manos.

Apcyada contra el muro, con los ojos medio cerrados, la cabeza inclinada sobre su pecho, empezó á reflexionar.... De repente se incorporó rígida, con la pupila dilatada y lle-

está á cargo de Don Rafael Montion, lo cual es una garantía de sus excelentes resultados.

El vigia.—Si para el quince de Octubre—el Otoño «no hace agua»—se vá á temer que este año—nos dé también la castaña.

Fiesta.—Anteayer tuvo lugar la función de regla que la hermandad de Ntra. Sra. del Rosario dedica anualmente á su titular en la iglesia del sumo convento de San Pablo. Las naves del estenso templo estaban literalmente ocupadas por numerosa concurrencia de fieles. La iglesia se hallaba decorada con sumo gusto, y al pié del altar dedicado á la sagrada imagen de Nuestra Señora, lucía un magnífico ramo de flores naturales, regalado por la señora doña Antonia Escribano de Sanchez, y confeccionado por el conocido jardinero Rafael Sosa Torralbo. El sermón estuvo encargado al Presbítero señor don José Córdoba y Torres, que con su elocuente palabra cautivó la atención del auditorio: ofició una lucida capilla de música.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida los días 30 del pasado y 1.º del actual en los felatos de esta capital.

Central, 2724 pesetas 57 céntimos. Puente, 692'15.—Pretorio, 821'59.—San Sebastian, 430'45.—Victoria 332'61.—Matadero, 1125'30. De las 6126 pesetas 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2827'53.—A la provincia y Municipio 2827'49.—Adicionadas, 471'95.

Término.—Hasta el diez del actual pueden solicitarse exclusiones ó inclusiones en las listas electorales para Diputados provinciales, y que ya están espuestas al público. Son electores todos los contribuyentes en el pueblo en que estén vecindados, los mayores de veinticinco años, que sepan leer y escribir, y los licenciados del Ejército ó la Armada.

Datos.—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido durante el mes anterior cuarenta y siete varones y cuarenta y ocho hembras. Han muerto diez y siete hombres, quince mugeres, cincuenta y ocho niños y treinta y cuatro niñas. Se ha disminuido la población de este distrito en veinte y nueve personas.

Obras.—Las de cloacas y alcantarillas el trimestre anterior importaron en esta capital tres mil cuatrocientas noventa pesetas y setenta y tres céntimos.

Punto negro.—La calle del año, en el barrio de Tras-Castill, está transitable á juzgar por el mal estado en que se encuentra el piso, lo que en ella es mucho más grave que en las demás.

Arre!—El burro de un aguador arrolló anteayer tarde en la calle del Realejo á una mujer, que cayó al suelo causándose una contusión en la sien derecha. El municipal, del distrito la llevó á la casa de socorro, donde fué curada, y pedirá cuentas al guía del borrico.

Instrucción.—Desde el día cinco del actual quedará abierta la clase de Instrucción primaria que sostiene el Circolo Católico de Obreros de esta Ciudad, para los socios de este y sus hijos.

Vacunación.—Hoy de cuatro y media á cinco media de la tarde la hay en el Centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores de la clase correspondiente á veinte reales; mañana á igual hora de la clase correspondiente á diez reales, y hasta las seis de la misma tarde á los pobres.

Subasta.—El día seis se subastarán en las casas consistoriales de esta capital dos suertes de tierra del término de Fuente Obejuna, atravesadas por el camino que de dicha población conduce á la aldea de la Coronada.

Emérides.—Hoy.—1595.—Conquista de Cambrai.—1797.—Nace el gran duque de Toscana Leopoldo I.

Títulos.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han expedido los títulos de Bachiller de Don Félix Viñas y Cruz, D. Rafael Alvarez Machuca, D. Elías Vargas y Zurita, Don José Maldonado Arrebola, D. Enrique Ribó Susbielas, D. José Henares Rabadán, y don Gabriel Roldán Alvarez Sofomayor; el primero alumno del Instituto de Córdoba y los segundos del de Cádiz.

Pronósticos.—Los del zarzagozano Castillo ofrecen en el mes corriente lloviznas y nublados, truenos á las grandes lluvias y frío con escarchas; nieve en los montes, viento recio que trae chubascos, gran oleaje en el mar y los rios fuertes y con nieblas. Después revuelto, escarchas y helos, cuando posible que reine algunos días

un temporal de lluvia y viento. Por último mejora el tiempo de un modo notable, ostentando algunos días un cielo de primavera, pero el viento trae nubarrones que descargan granizo.—Yagüe dice habrá nieblas precursoras de grandes lluvias, algun día claro, tempestades y benigna temperatura.

Publicación.—Se anuncia la de un real decreto fijando las bases de una suscripción nacional para combatir la filoxera.

Histórico.—Decía ayer un amigo nuestro:—Habrán ingleses en el mundo que á pesar de los que mueren en Egipto no he notado la falta de los numerosos que me quitan el sueño.

Ganado.—Hoy se subastan á las once en el juzgado de la izquierda de esta capital cuatro buyes y una perra embargados en autos ejecutivos.

Estadística.—Durante Setiembre último han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital treinta y un varones, once ilegítimos, y treinta y una hembras, cuatro ilegítimas. Han muerto setenta y ocho varones y treinta y ocho hembras. Se ha disminuido la población de este distrito en cincuenta y cuatro personas.

Les importa.—Por la Intervención de esta provincia se interesa la presentación en las oficinas de la misma, del seis al doce del corriente, á los individuos que á continuación se expresan. Don Angel Aragon Gonzalez, Don Rafael Gonzalez Rodriguez, Don Juan Aguilar Quer, Don Juan Parejo Millan, Don José Diaz Urbano, Don Aguedo Serrato Ignacio, y Don Luis Adame Masias, para un asunto que les interesa.

Visita.—Anteayer recibí en Marmolejo la del duque de la Torre nuestro excelente amigo el señor duque de Hornachuelos, y ambos personajes fueron obsequiados con un almuerzo por el alcalde de dicha población. Sabemos, y lo celebramos, que las aguas de referido punto han mejorado notablemente la salud de nuestro ilustre paisano.

Consumo.—El del cupo del Tesoro en esta capital, según la cuenta del municipio del anterior trimestre, ascendió á setenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas y cincuenta y nueve céntimos.

Pago.—Se va á regularizar el de los catedráticos de Instituto, que no perciban sus haberes del Estado.

Secretarías.—Para optar á las de Diputaciones provinciales hay tres ejercicios. En dos horas contestar tres preguntas á la suerte: un cuarto de hora contestando á las que dirija el tribunal: despacho de un expediente durante veinticuatro horas.

Gala.—Mañana la habrá con uniforme por días de S. M. el Rey Don Francisco de Asis.

Títulos.—Además de los de Bachiller que hemos dicho ha expedido el Rectorado de Sevilla á varios alumnos del Instituto de Córdoba los ha expedido para los del de Cádiz don José Saenz Manzano, don Emilio Maria Paez, don Miguel Salas Reina, don Juan de Dios Carmona, don Maximiano Molina Casado y don Ramon Degregorio Blancas.

Aparato.—Se ha inventado uno para que todos puedan por sí obtener gas bueno y barato, y que puede transportarse con facilidad. ¿Lo veremos?

Partidos.—Al ver la estadística de los veinte y tres partidos que hay en España, y que estos días publicamos, dice un colega: «En España solo debiera haber dos.» Entendido, y conformes. ¿Pero qué hacer con los veinte y uno que sobran?

Modelo.—¿Ha tomado usted la purga esta mañana?—Sí, doctor.—¿Y las frías?—Las tres que V, ha ordenado.—¿Y las píldoras?—A las horas marcadas.—¿Y el baño frío?—A las cinco, como ordenó usted.—¡Bien! ¡Usted por lo menos es un hombre digno de estar enfermo!

Pensamiento.—Para las almas pecadoras hay una escala, que las eleva á Dios. Y esa escala es el arrepentimiento.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro magnético «El Sol», situada en baldíos de Marbella.

Cantar.—Dos diversos caracteres—el amor suele tener.—Si se eleva es de oro puro:—si se baja es de double.

Solemnidad importante.—En el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba se celebró anteayer á las doce del día una importantísima ceremonia, á la que tuvimos el gusto de asistir galantemente invitados por

el muy digno director del establecimiento Sr. D. Rafael Lopez Dieguez, en su nombre y en el del ilustrado claustro de Sres. Catedráticos. La apertura del curso académico de mil ochocientos ochenta y dos á ochenta y tres tuvo lugar con la solemnidad de costumbre y con la asistencia de un considerable número de señoras y particulares distinguidos, ocupando los asientos principales el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Delegado de Hacienda, y comisiones del Municipio, del Cabildo Catedral, del Seminario Conciliar de San Pelagio, de las Escuelas de Veterinaria, Normal y de Bellas Artes, y de otras muchas personas distinguidas. Se dió lectura á la Memoria reglamentaria por el distinguido Secretario del establecimiento señor don José Maria Rodriguez, catedrático de Agricultura, que se ocupó en ella de las variaciones ocurridas en el personal, del resultado de los exámenes en el curso anterior, situación económica del establecimiento, y otros datos importantes, que con las muchas bellezas de que su autor supo revestir este documento, le dieron un interés é importancia que le hizo sumamente agradable al ilustrado concurso. Mucho podríamos decir de esta excelente Memoria; pero nuestros lectores podrán conocer y apreciar su singular mérito si, como creemos, puede ver la luz pública en las columnas del DIARIO. Terminada esta lectura se procedió á la distribución de premios á los alumnos que por su notable aplicación se distinguieron el curso anterior, y son los siguientes: Premio pecuniario de quinientas pesetas, D. Antonio Paez Valero, obteniendo además premio ordinario en Retórica, Historia universal y Aritmética y Algebra.—Don Pablo Ballesteros y Serrano, premio ordinario en la asignatura de Aritmética.—En Geografía D. Fernando Muñoz Gimenez y don José Toro y Solé.—En Geometría, don Luis Maria Conde y Camuñas.—En francés, D. José Uria Merás.—En dibujo, D. Manuel Vasallo Valenzuela y don Enrique Fuentes Breña.—Mencion honorífica en dibujo D. Antonio Hidalgo Gutierrez Caviedes. Después de esta interesante ceremonia el señor Gobernador declaró el curso abierto, con lo cual se puso término al acto. Escusado es decir que el señor Director y claustro de profesores hicieron los honores de la fiesta con su natural finura y cortesía, y que el estado de la casa es sumamente próspero, lo que hace esperar un porvenir tan brillante como honroso ha sido su pasado.

Repartimiento.—El de consumos de Rute se halla á la vista hasta el día siete.

Vino.—El precio medio del litro de vino en esta provincia fué, durante Agosto último, cuarenta y tres céntimos. El precio mayor fué una peseta, en Córdoba, y el menor veinte céntimos, en Montilla.

Al agua.—Hombre, mi hijo está ya crecido y quisiera dedicarle á alguna carrera, pero...—¿Qué sabe hacer?—Nada.—¡Nada! pues dedícalo á pez.

Audiencia.—La de Granada ha condenado, con costas, á la «Empresa de los ferro-carriles andaluces», en el pleito que sostenía contra ella Don Pablo Diaz Ximenez, por sustracción de mercancías.

Prelado.—El de Málaga ha donado al Ateneo Comercial una preciosa alhaja para que se adjudique como premio.

Personaje.—Parece que por ahora no vendrá el señor Romero Robledo á Antequera, como se había anunciado.

Fianza.—Se ha mandado devolver la del contratista de materiales para conservación de la carretera de Jerez á Ronda.

Mitad.—De los cincuenta aspirantes á ingreso en el cuerpo de telégrafos solo veinticinco han sido aprobados en los ejercicios de la semana anterior.

Ejercicios.—Verificados en la Universidad de Granada los de oposición á premios extraordinarios, ha obtenido el de Licenciado en Derecho don Juan Antonio Enriquez Garcia, y el certificado de aptitud para el ejercicio de la Fé pública don José Carmona Padial.

Es de esperar.—No ha producido efecto en Málaga, el viernes, la subasta para el arriendo de consumos.

Edicto.—Uno del juzgado de Andujar se ha fijado en esta capital llamando á don Luis Biedma, vecino de Jaen, contra el que se procede por estafa á dos sujetos de Marmolejo.

Licitación.—El diez y seis se subastan en el Gobierno de Cádiz las

obras del trozo sexto y sétimo de la carretera de Jerez á Ronda.

¡Aprieta!—Tres ó cuatro mil contribuyentes se dice van á ser apremiados en Málaga por el impuesto de la sal. Muchos parecen.

Honor á España.—Hoy se ha dicho habrá de colocarse en Barcelona la primera piedra del monumento de Colon.

Franqueo.—Por falta de él está detenida en Alicante una carta para don Gerónimo Ibarra, en Antequera.

Sea.—Se van á acotar en Ciudad-Real los terrenos invadidos por la langosta.

Cien duros.—En este precio se han vendido un jaqueton («escualo» de los naturalistas) pescado en las aguas de Valencia, y que tenía cuatro varas de longitud y pesaba unas cincuenta arrobas.

Paciencia.—Y no poca se necesita para reunir ciento cincuenta y tres mil ochocientos setenta y tres sellos de Correos, como acaban de hacer los benedictinos del convento de San Juan de Dios de Paris. El arreglo simétrico de tan notable colección representa, sucesivamente, un paisaje chino, un castillo español, un chalet suizo, un perro milord, un kiosko, una mariposa, una colección completa de plantas y flores, un chino, el año mil ochocientos ochenta y dos en números romanos, y una chimenea gótica con una banderola, donde se leen estas palabras: *Ad majorem Dei gloriam.*

Poeta francés.—Robinet Beltran, consejero de la prefectura del Sona, ha sido relevado de sus funciones por haber perdido la razón. Dato curioso y triste: la madre del poeta se volvió loca un día después que su hijo.

Cañones.—El mayor del mundo está en Moscu, palacio del Kremlin; fué fundido en mil quinientos ochenta y cinco, y sobrepaja á todos los modernos más colosales, Krupr y Arstrong. Su longitud es de cinco metros; pesa sesenta y cinco mil kilogramos, y los proyectiles que arroja dos mil quinientos.

Los peligros de la demora.

—Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona son los mas tiernos y delicados en todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado mercedamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar una inflamación de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara sería inútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorbentes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacia y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 460

Nota del resultado del registro de ganados verificado el lunes 2 de Octubre de 1882, para el abasto de carnes de lapoblacion.

| Número de reses mayores. | Abastecedores. | Precios. | |
|--------------------------|----------------|----------|------|
| | | Pts. | Cts. |

| | | | |
|----|---|---|----|
| 1 | D. Manuel Morales. | 1 | 32 |
| 1 | Antonio Molina. | 1 | 32 |
| 10 | Rafael Cantero. | 1 | 33 |
| 4 | Gabriel Criado, uno de ellos añojo. | 1 | 33 |
| 5 | Salvador Criado, una rastra. | 1 | 33 |
| 3 | Rafael Cabrera. | 1 | 33 |
| 4 | Manuel Lopez. | 1 | 34 |
| 5 | Lázaro Molinero. | 1 | 34 |
| 5 | Francisco Rodriguez, con algunas rastras. | 1 | 34 |
| 7 | José Sanchez. | 1 | 35 |
| 8 | Rafael Sanchez. | 1 | 35 |
| 3 | Emilio Fernandez. | 1 | 35 |
| 3 | Rafael Sanchez. | 1 | 45 |
| 3 | Rafael Cabrera. | 1 | 49 |
| 2 | Francisco Rodriguez. | 1 | 50 |

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios. En Administración: 1 peseta 36 céntimos en reses mayores. Al público: 1'48.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia enagenar en subasta pública los materiales de construcción que han resultado de las demoliciones verificadas en varias casas de las com-

prendidas en el trazado para la desviación de la carretera de Madrid á Cádiz en el trayecto que media desde la Cruz del Rastro hasta el puente, se anuncia por término de 10 días la licitación de dicho servicio, cuyo remate habrá de efectuarse con las solemnidades legales correspondientes, de una á dos de la tarde de cada uno de los días que á continuación se fijan por las clases de materiales que así mismo se expresan.

Miércoles 11 de Octubre.—Puertas de madera de diferentes clases, y demás obra de carpintería.

Jueves 12 de Octubre.—Piezas de madera, como umbrales, tirantes, pternas, tablas y palos de todas clases y tamaños.

Viernes 13 id.—Carradas de leña.

Sábado 14 id.—Rejas, balcones, barandillas flejes y demás obra de hierro, metal y lata.

Lunes 16 id.—Mampuesto de distintas clases distribuido en lotes.

Martes 17 id.—Ladrillos toscos y raspados y medios divididos en lotes.

Miércoles 18 id.—Canales, tejas y otros efectos análogos.

Jueves 19 id.—Pilas para lavar, de distintos tamaños, columnas y demás de piedra.

La subasta se efectuará por pujas llanas y por piezas y lotes numerados con arreglo á las condiciones establecidas, que con los justiprecios de dichos materiales se hallan desde hoy expuestas al público en esta Secretaría municipal, y serán adjudicados los remates á los postores que, sobre los tipos fijados, ofrezcan mayor suma en beneficio de los fondos municipales, debiendo ingresarse el importe de las subastas el mismo día en que se celebren las licitaciones expresadas.

Córdoba 30 de Setiembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

Boletín religioso.

—Hoy, San Cándido, mártir.—Mañana, San Francisco de Asis, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por una devota, por D. Antonio de Soto Carrion, presbítero.

—Octavo día de solemne novenario en honor de San Francisco de Asis, en la parroquia de Santiago, dando principio despues del toque de oraciones. Mañana será la fiesta del Santo Patriarca, á las ocho y media de la mañana, predicando el Sr. Don Francisco Toledano y Rodriguez.

—Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Rosario en Iglesia del exconvento de San Pablo, dando principio á las oraciones, con sermón.

—La comunidad de Hermanas Terciarias de San Francisco, establecidas en esta ciudad, celebrarán mañana en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una Solemne función á su Santo Padre. A las diez de la mañana se cantará la Misa con orquesta, predicando el presbítero D. Francisco Lopez. Por la tarde á las 4 de la misma, se practicarán religiosos ejercicios estando S. D. M. de manifiesto. Hoy á las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

—El V. O. T. de San Francisco celebrará mañana una solemne función á su titular, en la Iglesia del mismo nombre, á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz. El hermano ministro suplica la asistencia de los asociados.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas habrá mañana á las diez solemne misa y sermón, en honor y culto del glorioso Patriarca San Francisco de Asis, siendo orador el Padre Don Juan Bautista Ruiz y Córdoba. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON ANTONIO ARIZA Y VARGAS, falleció el día 2 de Octubre de 1880.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia Parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 Setiembre. Consolidado interior 28'975. Amortizable, 80'80. Ferro-carriles, 57'90. Acciones del Banco, 398'00.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea pu donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que acia dos años que esa infeliz padecía i loras inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: n fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve a idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su letado ha mejorado mucho, las fuerzas eueiven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourcees.»

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento invetgado, de una gastritis, de irritaciones cerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46370. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le hablan hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

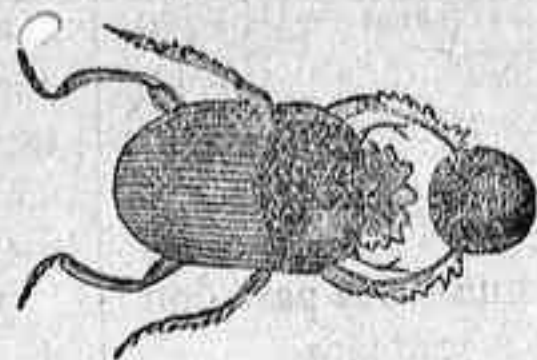
Es cuatro veces más nutritiva que la ce ursin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 13 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veintiatatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, en casa de los mejores boticarios y almarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Rue ent Street W., adres, y 8, Rue tistigllione, París. Depósito general par Rpoléa Sres. Hijo de D. José Vidal y na, asrBarcelona.

Refrescos de Naranja y Limon en polvo, de Lucia.



43. El buen gusto, grato aroma prontitud en prepararse el refresco y la facilidad de llevarlo consigo, unido á las excelentes cualidades atemperantes y refrescantes, de que gozan, nos han movido á ofreceros estos papellitos para que nadie se prive de la satisfacción de refrescar donde mejor le pareciera, sea en el tren, sea en caballería, ya en poblad, ya en des poblado, en todas partes, en fin, donde pueda disponer de una poca de agua. Uso. Un papellito para un vaso de agua cuantas veces le plazca al día.—Precio de la caja 4 rs.; docena, 6 rs. Si á este refresco se le agrega una dosis de los papellitos gasíferos simples, que cuestan dos reales la docena á dosis, se tendrá la naranjada ó limonada gaseosa más natural y mejor que se haya tomado jamás, por la módica cantidad de 22 mrs., ó sean 16 1/2 céntos. de peseta.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9. Córdoba.

Enfermedades secretas.

Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis é impotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad. Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

La Barcelonesa.

Gran depósito de gorras, calle Garcia Lovera, antes Azonaicas, arco quinto.

En este establecimiento se acaba de recibir un numeroso y variado surtido de gorras de todas clases, tanto para caballeros como para niños, que se darán á precios sumamente arreglados. Tambien las hay de las llamadas chichoneras, que tan convenientes son para los niños; su precio una peseta en adelante. s6=3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto interior, calle de Góngora número 7. s4=3

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199—VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfectas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Table with columns for pressure (Rvn.), diameter, and stroke length. Lists various hydraulic press models and their specifications.

DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with columns for model number, diameter, and price (Rv.). Lists double effect and lever press models.

Prensas de vapor á grande expansion, variable á la mano y prel reguador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued piarse con facilidad.

Table with columns for horse power (De 2 caballos) and price (Rvn.). Lists steam engine models.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Table with columns for horse power (Las de 2 caballos) and fuel consumption (de carbon de primera calidad). Lists fuel requirements for different engine sizes.

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y molinos.

Lampistería y Ferretería

DE LA calle de Letrados 11, esquina DE DE C. Fernandez, á la de Munda. Viuda é hijos Morgan's Patent

Acaba de recibirse una gran remesa de los acreditados crisoles legítimos ingleses de Patent y Morgan, para orifices, plateros y bronceistas. Estos magníficos crisoles, perfectamente conocidos por su buena calidad, son superiores á los usados hasta hoy; prueba de ello es el gran aumento que se observa en su consumo: son preferidos por los orifices y bronceistas por los buenos resultados que se obtienen con su constante uso. Tambien hay metal blanco que se vende á precios económicos.

Advertisement for 'PECTORAL DE ANAGRUITA' featuring an illustration of a person and text describing its benefits for respiratory ailments.

LA URBANA Compañía de seguros á prima fija contra incendios. Esta compañía, la más antigua de su clase, que trabaja en España con el éxito creciente que debe al crédito que goza en ella, en Francia y en otras Naciones donde estiende sus negocios, cotizándose sus acciones á mas de 200 por 100 en la bolsa de Paris, ha establecido sucursal en esta capital, calle de Sta. Marta núm. 12, á cargo de D. Joaquin Vazquez Arellano.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos hazas de cabida de cuatro fanegas de tierra, en el Campo de la Verdad, lindando con el arroyo de la Miel. Darán razon Duque de la Victoria número 4. s4=4

Venta. En la calle del Po-núm. 50 se hace de varios enseres de taberna, entre ellos unos armarios y mostrador propios para una especería; tambien se hace de un aparato de gas con dos luces. s5=4

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA GLOSIS, ANEMIA, OPILACION JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA TOS, BRONQUIOS, CATARRROS TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL

PEPTONA DEFRESNE (CARNE LÍQUIDA) Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de Paris. Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal calle de Pedregosa ó plazuela de Benavente núm. 3. En la de Céspedes número 12 darán razon. s10=7

Venta. Se hace de dos magníficas escopetas de dos cañones, sistema de pistón. Para verlas y tratarlas en la calle de San Pablo número 30. s4=4

Arrendamiento. Desde el día de una haiza de cabida de dos fanegas de tierra, en el primer ruedo de la Salud, lindando con el camino del Naranjal de Almagor, para tratar Marmol de Bañuelos núm. 7. s4=1

Arrendamiento. Desde el día de una haiza de cabida de dos fanegas de tierra, en el primer ruedo de la Salud, lindando con el camino del Naranjal de Almagor, para tratar Marmol de Bañuelos núm. 7. s4=1

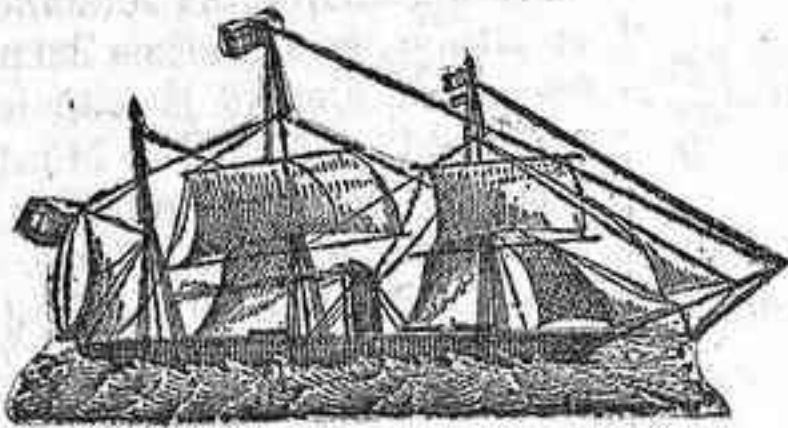
Arrendamiento. Desde el día de una haiza de cabida de dos fanegas de tierra, en el primer ruedo de la Salud, lindando con el camino del Naranjal de Almagor, para tratar Marmol de Bañuelos núm. 7. s4=1

Arrendamiento. Desde el día de una haiza de cabida de dos fanegas de tierra, en el primer ruedo de la Salud, lindando con el camino del Naranjal de Almagor, para tratar Marmol de Bañuelos núm. 7. s4=1

Arrendamiento. Desde el día de una haiza de cabida de dos fanegas de tierra, en el primer ruedo de la Salud, lindando con el camino del Naranjal de Almagor, para tratar Marmol de Bañuelos núm. 7. s4=1

Agua y Polvos Dentifricos DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE

Barcelona á Manila

en 30 días con escalas en FOR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table with columns for destination (Isla de Luzon, Mindanao, Panay) and tonnage (8.300, 8.100, 7.700 tons).

El magnífico vapor de gran marcha.

ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 8 de Octubre y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.